



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009573-02 y PE/009574-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 441, de 5 de julio de 2018.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007060, PE/007707, PE/008290 a PE/008296, PE/008990, PE/009121, PE/009199, PE/009262, PE/009269, PE/009270, PE/009275, PE/009307, PE/009442, PE/009445 a PE/009459, PE/009539, PE/009541, PE/009543, PE/009544, PE/009549, PE/009556, PE/009559 a PE/009565, PE/009567, PE/009568, PE/009570 a PE/009575, PE/009588 a PE/009591, PE/009603, PE/009611 a PE/009613, PE/009617, PE/009618, PE/009621, PE/009622, PE/009624, PE/009626, PE/009628, PE/009634, PE/009639, PE/009640, PE/009651, PE/009677, PE/009684, PE/009689, PE/009690 y PE/009708, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
009573	Acciones llevadas a cabo para contribuir a la prevención de incidentes violentos en la práctica deportiva.
009574	Acciones y campañas llevadas a cabo para la prevención del racismo, la xenofobia y la discriminación en el deporte.

Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita P.E./0909573 y P.E./0909574, formuladas a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativas a acciones en relación con las instituciones y entidades deportivas.



Respecto a las diversas cuestiones planteadas sobre distintas acciones del Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León 2014-2017, relativas a las instituciones y entidades deportivas, se indica lo siguiente:

Las acciones llevadas a cabo por la Consejería de Cultura y Turismo en dicho periodo para contribuir a la prevención de incidentes violentos en la práctica deportiva, así como para combatir las distintas formas de manifestación por discriminación, racismo y xenofobia en la participación en actividades deportivas, han sido, entre otras, las siguientes:

- Suscripción de un Protocolo de colaboración con el Consejo Superior de Deportes para el diseño de una campaña de prevención de toda manifestación violenta, discriminatoria o xenófoba en la práctica deportiva, con especial incidencia en el deporte en edad escolar.
- Lanzamiento de la Campaña Juego Limpio en el Deporte de Castilla y León y su difusión mediante la distribución de material de información y sensibilización que se ha hecho llegar a más de 1.500 centros escolares de la Comunidad, así como a entidades locales, federaciones deportivas, medios de comunicación, instituciones, etc.

Según los datos suministrados por las federaciones deportivas y por las entidades locales respecto a las acciones llevadas a cabo para la prevención de incidentes violentos en el deporte, en dicho periodo se han realizado 1.968 acciones.

Por último, en esta Consejería no consta registrado incidente violento o manifestación por discriminación, racismo y xenofobia en la práctica deportiva dentro del Programa de Deporte en Edad Escolar ni en el deporte federado, organizado en este último caso desde las propias federaciones deportivas autonómicas.

Valladolid, 23 de agosto de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.